



## Ayuntamiento de Manilva

---

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración  
Local de Málaga  
Calle Martínez 7, Planta 1ª, 29005 Málaga

Mediante la presente se solicita de ese Colegio Territorial se proceda a la publicación del anuncio que se adjunta a través de su página Web, a efectos de determinar si algún funcionario con habilitación de carácter nacional de la Subescala de Intervención-Tesorería, está interesado en cubrir el puestos en cuestión, mediante un nombramiento provisional o comisión de servicios; así como a la emisión del certificado correspondiente, con indicación del periodo que dicho anuncio ha permanecido expuesto y el resultado de dicha publicación.

### ANUNCIO

Que en el Concurso Unitario publicado el día 16 de Marzo en el BOE, de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional a la actual Interventora provisional de este Ayuntamiento, se le ha adjudicado un puesto en otro Ayuntamiento .No obstante ha mostrado su voluntad de cesar en diferido y solicitar una comisión de servicios

Se hace publica esta circunstancia para que los interesados en optar a la provisión mediante nombramiento provisional o comisión de servicios del citado puesto, conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, dispondrán del plazo de diez días hábiles para la presentación de las solicitudes correspondientes, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio por parte del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, de Málaga, o al de su inserción en el tablón de anuncios de esta Corporación Municipal, de conformidad con la Circular de la Dirección General de la Consejería Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sobre provisión con carácter temporal de puestos reservados a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional

La solicitud deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Manilva, acompañada de la documentación acreditativa de su condición de funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Atentamente.

A fecha de firma electrónica  
El Alcalde  
Fdo.: Mario Jiménez Rodríguez